INFORME DE EVALUACION FINAL

Siendo las 10:00 horas del día Diecisiete (17) de marzo de 2022, nos reunimos en el Despacho de la Secretaría Gestión Jurídica y Administrativa, los abajo firmantes, para revisión de subsanación de documentos de la propuesta para la ejecución de la INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA No. 017-2022, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE VÍVERES, PARA LA ELABORACIÓN DE RACIONES ALIMENTARIAS NUTRICIONALES QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA CENTRO VIDA EN EL MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA.", por valor de VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS M/CT ($27.999.900), para tal efecto se estableció el siguiente orden del día:

1. Revisión de documentos y análisis de la Convocatoria Pública
Verificación requisitos habilitantes
2. Valor de la propuesta económica
3. Conclusiones

1. REVISIÓN DE DOCUMENTOS Y ANÁLISIS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA.

Documentos existentes:

1.1. Certificado de la Dirección de Hacienda: Certificado de disponibilidad presupuestal No. 152 febrero 09 de 2022.
1.2. Publicación aviso de invitación pública en el SECOP- Portal único de contratación del catorce (14) de marzo de 2022
1.3. Acta de cierre y apertura Invitación Pública Mínima Cuantía No. 017-2022.
1.4. Presentación de documentos y propuestas: se presentaron el Quince (15) de marzo de 2022.
1.5. Se evaluó el proponente HUGO HUMBERTO AREIZA ECHAVARRIA, el cual se dio fecha límite para la subsanación hasta el día diecisiete (17) de marzo de 2022 a las 12:00 de acuerdo al cronograma establecido en la plataforma; requisitos habilitantes que no presentaron inicialmente para participar en el proceso de selección.

NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT O CEDULA	VALOR
HUGO HUMBERTO AREIZA ECHAVARRIA	71.411.112-9	$27.999.900

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES.

El comité verificó los documentos subsanados por el oferente, la cual corresponde al oferente HUGO HUMBERTO AREIZA ECHAVARRIA con RUT 71.411.112-9, encontrando lo siguiente:

Aspectos Jurídicos Cumple / No Cumple/NA

Aspectos Jurídicos	Cumple / No

	Cumple /NA
Elaborar la propuesta de acuerdo con lo establecido en el aviso de invitación y anexar la documentación exigida.	Cumple
No hallarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad indicadas en la Constitución y la Ley, que se entiende prestado con la presentación de la propuesta.	Cumple
Presentar Propuesta en las fechas establecidas en el aviso de invitación.	Cumple
Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido con una vigencia no mayor a sesenta (60) días anteriores a la fecha de la presentación de propuesta. Cuando el representante legal de la firma tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano competente.	Cumple
Autorización de la junta de socios al representante legal para comprometer a la persona jurídica. En caso de requerirse, deberá adjuntarlo.	No aplica
Formato único de Hoja de vida única para persona natural o jurídica	Cumple
Declaración de bienes y rentas, en caso de persona jurídica deberá presentar el balance de la vigencia anterior.	Cumple
Tiempo de constitución de la persona jurídica no podrá ser inferior a seis (6) meses.	No aplica
Tiempo de duración de la persona jurídica no podrá ser inferior al término del contrato y un (1) año más.	No aplica
Certificación pago de aportes parafiscales y seguridad social integral según la persona jurídica	No aplica
Certificado de medidas correctivas de la policía nacional	Cumple
RUT (Registro Único Tributario)	Cumple
Certificado Antecedentes Fiscales	Cumple
Certificado Antecedentes Disciplinarios	Cumple
Certificado de antecedentes judiciales	Cumple
Certificado de antecedentes delitos Sexuales	Cumple
Anexar copia de libreta militar o indicar el número y distrito para verificación, si es persona natural.	Cumple
Copia de la cedula de ciudadanía	Cumple
En aplicación del artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015 el Municipio de Andalucía Valle, considera necesario la garantía de la seriedad de la oferta, con el recibo de pago, los cuales deberán anexarse en original, debidamente firmados por el proponente con la siguiente información: BENEFICIARIO: Municipio de Andalucía Valle. AFIANZADO: el respectivo Oferente. VIGENCIA: Por el 20% del valor total de la oferta. Y una vigencia de un (1) mes desde la fecha de cierre del proceso	Cumple

2.1. REQUISITOS HABILITANTES EXIGIDOS – CAPACIDAD TECNICA

El proponente presentará los siguientes requisitos habilitantes:

Aspectos técnicos: Experiencia mínima	**Cumple / No Cumple**

El proponente debe acreditar experiencia mínima de Tres (03) años verificable certificaciones y/o certificado de existencia y representación legal y Registro Único Tributario.	Cumple
Como contratista debe acreditar certificaciones y/o contratos similares, iniciado y/o terminado y liquidado durante los últimos tres años (3) años y cuya sumatoria en promedio sea igual o superior a dos veces el valor del presupuesto oficial.	Cumple
Debido a que se requiere una capacidad de respuesta inmediata para suplir el suministro de víveres y alimentos precederos, atender en la inmediatez la necesidad y evitar sobrecostos en las entregas, el proponente deberá comprometerse mediante certificación juramentada que cuenta con un establecimiento de comercio ubicado en la cabecera municipal o en un radio de máximo de 5 kilómetros de esta, adjuntando además certificado de existencia y representación legal.	Cumple

DESCRIPCIÓN Y CONCLUSIONES: El proponente HUGO HUMBERTO AREIZA ECHAVARRIA cumplió con todos los requisitos y está habilitado para participar en el proceso INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA No. 017-2022, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE VÍVERES, PARA LA ELABORACIÓN DE RACIONES ALIMENTARIAS NUTRICIONALES QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA CENTRO VIDA EN EL MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA."

Factor precio: La propuesta, tiene un valor de VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS M/CT ($27.999.900), valor igual al presupuesto oficial establecido en el numeral 1.5. De la Invitación Pública Mínima Cuantía No. 017–2022, por lo tanto, cumple con la calificación económica.

FABIO ALEXANDER RAMIREZ LLANOS
Secretario de Hacienda

JHON HENRY JARAMILLO SANCHEZ
Asesor de Contratación

CARLOS HORACIO MARIN LOPEZ
Secretario de Gestión Jurídica y Administrativa

KAROL RENE BERON ORTIZ
secretario de Desarrollo Social

(Original firmado)